

Artículos 70 de la fracción XVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 91 fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

“XVIII.- El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.”

L E Y E N D A

“La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. (APIQROO), desde su creación a la fecha no ha sido sancionado ninguna persona”

Periodo de actualización de la información: Trimestral

Fecha de actualización: 3/enero/2017